



DATOS IDENTIFICATIVOS

Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas

Asignatura	Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas			
Código	P02M066V06105			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4	OB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	de la Fuente Fernández, María Adoración			
Profesorado	de la Fuente Fernández, María Adoración			
Correo-e	delafuente@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene la función de ayudar al alumnado a adquirir y desarrollar todo tipo de competencias que le permitan ejercer la orientación académica y profesional en centros de educación secundaria con conocimiento de las bases legales que regulan su organización y funcionamiento en Galicia, así como las claves conceptuales para comprender ambas dimensiones y desarrollarse adecuadamente en el dicho contexto.			

Competencias

Código	
B3	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
B11	Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colegiada.
B13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
B14	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
C6	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
C7	Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
C19	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
C25	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad
C31	Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica

D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Nueva	B13 B14	C6 C31	D1
Nueva	B13	C25	D1
Nueva	B3 B11 B13	C7 C9 C19	D1
Nueva		C7 C9 C25 C31	D3

Contenidos	
Tema	
1. La orientación como actividad educativa	1.1. Relación entre orientación y educación 1.2. La orientación en el sistema educativo
2. Principios y modelos de orientación	2.1. Los principios de prevención, desarrollo e intervención en el contexto. 2.2. Modelos teóricos, de intervención e institucionales
3. Instrumentos y técnicas de orientación	3.1. La relación entre modelo, técnica e instrumento 3.2. La observación sistemática, las pruebas psicopedagógicas y la entrevista
4. Organización y funcionamiento de los servicios de orientación.	4.1. Los servicios internos: departamento de orientación y tutorías. 4.2. Los servicios externos: equipos de un ámbito y especialidad determinada.
5. La tutoría como elemento de la educación secundaria	5.1. La tutoría en los centros de secundaria: reglamentos 5.2. Las funciones tutoriales en la educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Galicia
6. Principios de intervención psicoeducativa derivados de los enfoques sistémico y constructivista..	6.1. Los principios de intervención psicoeducativa en la legislación actualmente vigente. 6.2. La intervención psicoeducativa como actividad del departamento de orientación y el equipo de orientación específico
7. Elementos de diseño curricular y los proyectos de realización curricular	7.1. Contenidos de orientación académica y profesional como elementos del diseño y realización del currículo 7.2. Adecuación del currículo en función del diagnóstico psicopedagógico.
8. Fundamentación psicológica y pedagógica del currículo	8.1. Fundamentos psicológicos del currículo de secundaria y orientación académica y profesional. 8.2. Fundamentos pedagógicos del currículo de secundaria y orientación académica y profesional.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Estudio previo	0	6	6
Lección magistral	4	0	4
Resolución de problemas de forma autónoma	2	8	10
Estudio de casos	2	8	10
Debate	3	3	6
Trabajo tutelado	2	13	15
Presentación	3	8	11
Portafolio/dossier	2	4	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1
Autoevaluación	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre lo alumnado (evaluación inicial) así como a presentar la materia de Orientación. Base legal, Composición, Planes y Programas

Estudio previo	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación (incluida la bibliográfica) que se realizarán de forma autónoma por parte del alumnado. La biblioteca del Campus debe considerarse un recurso de uso necesario.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiantado. Resulta fundamental que las explicaciones sirvan para ayudar a comprender en términos legales y conceptuales el modelo institucional de orientación educativa y profesional que se halla vigente en la Comunidad Autónoma de Galicia.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se empleará como complemento de la lección magistral. Los problemas que pueden proponerse son los que normalmente se le presentan a los departamentos de orientación de los centros con etapas de educación secundaria
Estudio de casos	Análisis de un hecho o problema real relacionado con la orientación psicopedagógica con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. Supone la aplicación de los conceptos teóricos y legales que se imparten en la materia.
Debate	Charla abierta entre un grupo de estudiantes centrado en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso o en el resultado de un problema. Esta estrategia se empleará con frecuencia como medio de lograr la participación del alumnado e impulsar la construcción del conocimiento dentro del aula.
Trabajo tutelado	Elaboración de un documento sobre orientación psicopedagógica o preparación de investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, videos, etc. Consta de una actividad autónoma del estudiante que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción y exposición del resultado y que cuenta con la ayuda y el seguimiento del profesorado. Consta de un elemento importante para la evaluación del alumnado y, junto con su exposición, posee un peso importante en su calificación.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, problema, ejercicio, proyecto o estudio de caso, normalmente tutelados por el profesorado. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo y junto con la elaboración y resultado del trabajo como tal posee un peso importante en la calificación del alumnado.
Portafolio/dossier	Plantéanse distintos trabajos (individuales o en grupo) en cada una de las sesiones que se van recogiendo y evaluando el largo del curso mediante un dossier carpeta que va generando cada alumna o alumno, con la asistencia de la profesora.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Ayuda a cada equipo de trabajo en el estudio de casos (departamento de orientación de algún centro). Ayuda a cada equipo de trabajo en la resolución de problemas y diseño de proyectos (PAT, POAP, PXAD, POE y PC). Asistencia a tutoría para la elaboración de un cartafol-dossier por parte de cada estudiante.
Estudio de casos	Ayuda a cada equipo de trabajo en el estudio de casos (departamento de orientación de algún centro). Ayuda a cada equipo de trabajo en la resolución de problemas y diseño de proyectos (PAT, POAP, PXAD, POE y PC). Asistencia tutorial para la elaboración de una carpeta por parte de cada estudiante.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Actividades introductorias	(*)Prueba de evaluación inicial de formato Likert para dar respuestas sobre o acuerdo de cada quien con determinados enunciados	2	D1
Resolución de problemas de forma autónoma	(*)Solventar con acierto trabajando en equipo de menos de 4 personas situaciones problemáticas que se producen/poden producirse nos centros e na que ten competencia o departamento de orientación do mesmo e que se formularán como actividades de ensinanza-aprendizaxe no curso de mestrado.	10	B3 B11 B13
Estudio de casos	(*)Exponer por escrito de xeito completo e rigoroso, tralo correspondente estudo en equipo, dun caso que se proporá na aula a partir da lexislación actual en materia de orientación e tutoría na educación secundaria	10	B3 C7 D1 C31
Trabajo tutelado	(*)Contido, estrutura, oportunidade e actualidade das citas, rofundidade no tratamento da cuestión, orixinalidade das solucións aportadas, rigor das conclusións y precisión nas citas bibliográficas.	15	B11 C9 C31

Presentación	(*)Dalgún traballo realizado individualmente ou en grupo (2 persoas) que deberá ser exposto ante os demais membros da clase coa axuda dos medios audiovisuais correspondentes, tendo que dar resposta a continuación a cuestións formuladas polo profesorado e/ou alumnado presente.	15	B13 B14	D1 D3
Portafolio/dossier	(*)Elaboración dun documento elaborado polo estudante que recopile información e reflexións sobre as experiencias, proxectos, tarefas e traballos realizados durante o proceso de ensinanza-aprendizaxe nesta materia.	30		C19 D3 C25
Resolución de problemas y/o ejercicios	(*)Resposta a 2 probas semiobxectivas ou obxectivas que se formularán ao final dalgún tema ou traballo realizado.	10	B13	C6 C7
Autoevaluación	(*)Autocualificación nun traballo ou nun exercicio a partir dos criterios correspondentes tendo en conta as competencias y os obxectivos da materia.	8		

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. La asistencia es obligatoria, por lo que quien pierda más de un 20% de la misma deberá realizar una prueba de examen que constará de cuestiones de respuesta concreta sobre los contenidos de la materia que se juzgará conforme a los criterios de logro de las competencias y objetivos de la misma.

2. La prueba tendrá lugar en las fechas y horas que se indiquen por la dirección del master.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Graña, V., **Manual legislativo do ensino non universitario galego**, A Coruña: V. Graña editor,
 Sobrado, L. y Ocampo, C., **Evaluación psicopedagógica y orientación educativa**, Barcelona: Estel,
 Outros recursos informativos:, **Leis e os seus desenvolvementos**,
 Outros recursos informativos, **Plans, Proxectos, Protocolos e programas**,

Recomendaciones